



Franqueo concertado

PERIÓDICO LITERARIO Y DE NOTICIAS

Franqueo concertado

NÚMERO CORRIENTE, 10 CÉNTIMOS

AÑO XX

Guadalajara 16 de Marzo de 1913

NUM. 965

NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA: Un mes, 40 cént. — PROVINCIAS Y PORTUGAL: Un trimestre, 1.20 ptas., año, 4.80. — EXTRANJERO: año, 8 ptas. Anuncios á precios convencionales. — Comunicados, 25 cént. línea.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

FUNDADORES

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral
D. Alfonso Martín Manzano

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE TORRES, 6, PRINCIPAL

DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SE VENDEN

puertas y ventanas, de ocasión. Razón, Manuel Medrano, núm. 29, portería.

OFICIALES HERREROS

Se necesitan dos para un taller establecido en Mondéjar. Para tratar, dirigirse en dicho pueblo a Rufino Gonzalez. 4-4

Gallina en cuartos

Se vende a 60 céntimos y despojos a 50. Se sirve a domicilio. Calle del Dr. Mayoral, 8, de siete a nueve de la mañana, y desde esta hora en adelante en la calle de la Azucena, 6.

VENTA DE CASA situada en la plazuela de la Cruz Verde, número 8, precio barato. Para tratar, D. Felipe Riofrío, calle de Madrid, 12, segundo.

Escritura a máquina

Toda clase de trabajos; prontitud y perfección. San Esteban, 1, ent.º -Guadalajara 8-4

OCASION

Se traspasan dos tiendas en la calle Mayor, con géneros o sin ellos, juntas o por separado. Son diferentes artículos y urge por no poder atenderlas su dueño. Para tratar, Mayor alta 56, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

- PARA SASTRE -

Máquina de coser, sistema Singer, lanzadera central, seminueva, véndese en 100 pesetas. Dos más para casas particulares en 60 y 70 pesetas. Calle de Madrid, número 10, bajo, Guadalajara. 3-3

PARA COMPRAR calzado de duración eterna y a reducidos precios, en el GRAN BAZAR

- LA TIJERA DE ORO -
Mayor baja, 69 -Guadalajara.

Berlina

seminueva, se vende muy barata. Razón, plaza de González Hierro, núm. 6, Confeitería.

SE VENDE

mostrador y anaquelaria nuevos, ventana con cristales y su reja y varios muebles usados. Razón: ESTUDIO, 4, PRINCIPAL.

Patatas blancas

se venden en la calle del Amparo, 5, a una peseta la arroba y a real la cuartilla. También se venden garbanzos finos de buena cochura a 8, 9 y 10 pesetas arroba, según la clase.

Lecciones de francés

por un procedimiento sencillísimo, se enseña francés en pocos meses. Museo, 22 duplicado, entresuelo.

- LABRADORES -

En muy buen uso y baratísima, se vende Noria «Alarcón», con cadena y canchales, (8 litros), para 17 metros. Para verla y tratar, en Chiloeches D. Santos Nieto.

OCASION

Se vende una imprenta seminueva con máquina Renania núm. 7, guillotina, perforadora, abundante surtido en toda clase de tipos de letra, platinas y cuantos accesorios necesita una imprenta para hacer toda clase de trabajos tipográficos. Para más detalles dirigirse a don Pedro López Palacios y a D. Miguel Solano, en esta población.

SE VENDEN cuatro grandes puertas de cancel y otras más pequeñas. También se venden unas pequeñas verjas de hierro. El Párroco de Santiago dará razón.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

Dres. Vilayana y Ochoa
MÉDICOS MILITARES

Especialidades: Mujeres y niños.
Horas: de 11 a 12 y de 5 a 6.
Mayor baja, 71, 73 y 75, pral. dcha.
Consulta gratis para pobres, los lunes y viernes, a las tres.

TAHONA

En Alcalá de Henares se traspasa una en muy buenas condiciones. Razón, en la misma: Paseo de la Estación, 1.

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES EUSEBIO MOLINA

Mayor alta, 38, Carpintería. — Guadalajara
Esta casa se encarga de todo lo concerniente a enterramientos.

IMPRENTA, LIBRERIA Y PAPELERIA DE Antero Concha

Plaza de Correos, 2. —Guadalajara

DE ACTUALIDAD

EL CAMINO DEL CALVARIO, Viacrucis ampliado con piadosas meditaciones, para las personas de mayor devoción, 50 céntimos.
PIADOSO NOVENARIO para hacer conmemoración de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, 50 céntimos.
LA LEY DE LA ABSTINENCIA y la bula de la Santa Cruzada, 40 céntimos.
EL MISERERE en verso castellano, 25 cént. SALVE DOLOROSA, en verso, 5 céntimos.
NOVENA Y ORACIONES DE SAN JOSÉ, 1 peseta.

Gran surtido en devocionarios y Semanas Santos en latín y castellano, visitas novenas y libros devotos de todas clases.

Plaza de San Esteban (Correos), 2

FELICIANO GARCÍA PASTOR, MÉDICO CHILOECHES

Especialidad en enfermedades de la mujer y niños. Consulta diaria de once a trece. Gratuita para los pobres, lunes y viernes.

FUNERARIA DE JESÚS DE LUCAS -GONZALEZ HIERRO, 14 Y 16, (ANTES SAN GIL)-

: GUADALAJARA :
Esta nueva funeraria se encarga de todas las diligencias y trabajos para enterramientos y traslados, poseyendo gran variedad de ataúdes, desde los más modestos hasta los más lujosos, todo con gran economía, así como artísticas coronas. También se encarga de lápidas y todo lo demás concerniente al ramo.
GONZALEZ HIERRO, 14 y 16, GUADALAJARA

AVISO

Dentro de breves días se inaugurará el nuevo almacén de Paquetería y Mercería al por mayor y Comercio de Tejidos al detall de Luis Domenech. **MAYOR ALTA, 20**

IMPRESA GUTENBERG

Librería, Papelería y Objetos de escritorio - **ATILANO RAMÍREZ** -

Despacho: Bardales, 6.-Talleres: C. Calderón, 6
GUADALAJARA

GRAN SURTIDO EN SELLOS DE CORREOS PARA COLECCIONES, papel tela para dibujo.

Últimos modelos en estuches de papel y sobres. Tintas, lapiceros, escribanías, termómetros, timbres y mil artículos más, pertenecientes a este ramo a precios desconocidos hasta hoy.

Papeles de barba, cartas, satinados y alisados, sin competencia por su economía.

Sellos de cauchout. Completo surtido en artículos para dibujo.

En el ramo de Imprenta 25 por 100 de economía. Plumas estilográficas muy baratas

Casa especial en tarjetas postales para felicitación

CRIMEN IMPUNE

En otro lugar del presente número encontrarán nuestros lectores un extenso relato del juicio por Jurados, que el miércoles último se celebró en esta Audiencia, para fallar el proceso seguido contra dos vecinos de Taracena, acusados de haber dado muerte a una criatura recién nacida.

No se trataba de un infanticidio vulgar, de esos que se cometen a diario para ocultar cualquier doncella su deshonra.

El crimen perpetrado en Taracena, según el informe de los Médicos, no fué realizado por la madre, sino por un brazo potente, varonil, apareciendo el cadáver de la inocente víctima con una terrible herida en el cuello, producida con un arma cortante, que la seccionó la yugular.

Aun reconociendo que el Tribunal de hecho obró con arreglo a los dictados de su conciencia, dando un veredicto de inculpabilidad para los dos procesados que ocupaban el banquillo, la opinión ha experimentado tremenda sacudida, pues crímenes como el que se cometió en Taracena no pueden quedar impunes.

Vamos a dar por sentado que Hipólita Esteban y Basilio Gil no tomaron arte ni parte en el delito que se les imputaba; ¿pero es que hemos de creer que la que hasta ahora aparecía como una inocente víctima, hubo de suicidarse a los pocos instantes de abandonar el claustro materno?

Durante la celebración del juicio, flotaba en el ambiente el rumor de que quizás Basilio Gil no fuese el autor de tan repugnante crimen, y esa creencia tal vez pudo influir en la sorpresa final que nos ofreció el Jurado.

Ni las acusaciones de la procesada, ni los informes periciales, ni la prueba documental, debieron de pesar para nada en el ánimo de los juzgadores, quienes con un veredicto absoluto, dejaron sin sanción un crimen verdaderamente horrible.

Los honrados vecinos de Taracena deben pasar actualmente por una de las mayores amarguras, porque no cabe dudar que entre ellos reside el inhumano y desalmado ser que a sangre fría, villanamente, segó en los albores de la vida la que Dios había dado a aquel ángel que apareció con el cuello seccionado el día 16 de Junio del año anterior.

Y es verdaderamente desconsolador que tal hecho quede impune y que las personas honradas tengan que cruzar su saludo con quien semejante vileza realizó.

¡Cuántas madres, al conocer el resultado de ese proceso, estrecharán temerosas a sus hijos contra su corazón!

Podrá quedar impune ese crimen en la tierra; pero los remordimientos serán el mayor castigo para quien realizó tal delito.

Y en último término, la Justicia Divina, para la que no existen misterios, ni puede haber nada oculto, será la encargada de castigar a los que perpetraron ese crimen.

OFRENDA

A LA SRTA. ROSA LUISA GOROSTEGUI.

Esta artista enigmática de los ojos de ensueño, lleva en su alma fundidos el sollozo y la risa; la Fuente al ofendarla su poqueniñ risueño, la dió un nombre armonioso: se llama Rosa Luisa.

Hay en las vibraciones de su voz melodiosa trinos de risueños y aromas de vergel; yo, al oírla, he creído sollozaba una rosa llojando los desvios de un ingrato clavel.

Cuando amorosa dice: ¡Las fuentes de Granada!... a la emoción del Arte refulge su mirada y su voz cristalina remeda al surtidor...

Su voz es colorido, vibración, poesía... Yo he dejado al oírta volar mi fantasía y he visto en un ensueño jinete a Don Amor.

M. FERNÁNDEZ DE LA FUENTE.

DE COLABORACIÓN

UNA RESPUESTA

Sr. Director de FLORES Y ABEJAS.

¿Sería V., estimado señor mío, tan amable que me concediese por breve tiempo hospitalidad, representada por la reproducción del texto de las adjuntas cuartillas en el ilustrado periódico que tan acertadamente dirige?

Gracias anticipadas, si así lo hace, y el cielo premie su obra de caridad a un pobre peregrino, mal comprendido y peor tratado por la fácil y elegante pluma de una dama, y otórgueme desde luego el honor de considerarme de V. affmo amigo y s. s. — Federico Lafuente.

En propia defensa

A la señora de los papeles.

«Yo inocente en paz vivía»... Completamente tranquilo y sin que al presente me remordiese la conciencia por ningún mal desaguisado, cuando he aquí —no he vuelto aún de la sorpresa—, que me disparan unas cuantas frases, como probanza de mi falta de instrucción y sobra de bellaquería para con las damas...

¡Loado sea Dios! ¿Y dicen que no metiéndose con nadie, nadie se mete con nosotros..?

No es verdad, y voy a demostrarlo. No tenía el honor, y es hoy la mayor de

mis penas, de conocer a Doña Isabel Muñoz Caravaca, señora de todos mis respetos, a quien humildemente beso los pies; y bastaría esto, sin otras cosas que diré, para comprender mi absoluta falta de intención en ofenderla, sin contar con que las mujeres han sido y ¡ay de mí! son todavía mi verdadera debilidad, según fama, bien o mal adquirida, de que disfruto entre los que me conocen.

Pues bien: Doña Isabel Muñoz Caravaca la toma conmigo, y conmigo es hasta cruel, y hasta sospecho haber sido yo su pesadilla en alguno de los malos sueños que de vez en cuando tenemos los de temperamento nervioso.

Supone la señora, y es todo lo malo que de mí puede suponerse, que la he llamado perra,—y antes ciega que cometer tal felonía—y que soy por ello el autor de una injuria... Me siento enfermo, y enfermo de gravedad, al llegar a este punto de la catilinaria, que, sin decir «ahí va eso», ya que no «agua va», me suelta Doña Isabel, y voy a escape a relatar fielmente los hechos, para que desaparezca el equívoco, y para que doña Isabel Muñoz Caravaca, mi dueña, si por fortuna mía, me halla en su camino, no me mire con ojos güeyos, que dicen los asturianos.

Ello es, y está en lo cierto mi estimada D.^a Isabel Muñoz Caravaca, que hace ya unas cuantas semanas se celebró en esta villa la inauguración oficial de la Mutualidad de niños, y que con aquel motivo, y en aquella ocasión, dije algo en lo que me pareció justo elogio de los iniciadores de la idea, y que, haciéndose también eco de las quejas de los maestros contra los ignorantes que les calumniaban, suponiendo que las cuotas semanales no eran precisamente a beneficio de los niños, y sí de sus profesores, con cuya calumnia podía entorpecerse la implantación y desarrollo del proyecto, hice, a este propósito, alusión a un refrán árabe, que dice poco más o menos, que cuando el hombre se dirige resueltamente a la realización de un fin bueno, para conseguirlo no debe detener su paso aunque le salgan al camino *perros ladrones*, que traten de distraer su atención y apartarle de la senda elegida...

Estos son los hechos y tal es mi pecado y motivo de la querrela de Doña Isabel Muñoz Caravaca, que se da por aludida.

Yo no sé si el árabe inventor del refrán pensó al idearle y darle forma, en doña Isabel Muñoz Caravaca; lo que sí afirmo es que al recordar yo aquel adagio, desconocía por completo la preciosa existencia de tan agradable señora, y que ella era enemiga de la Mutualidad escolar.

Y voy ahora, con la posible concisión, a reproducir y contestar lo más saliente del hermoso trabajo literario que motiva esta defensa, en lo que a ella es necesario y conviene a mi deber de cortesía.

Empieza el fuego. «Hoy vengo a defenderme. No es la primera vez que lo hago. Gajes del oficio.»

Para mí es la revelación de un secreto. Pero conste que yo no la he atacado nunca.

«Puede asegurarse que en Cogolludo no han leído otros escritos, sino los míos, opuestos a la Mutualidad, pues yo sola he desentonado...»

No me lo perdono; pero la verdad, ni en Cogolludo ni en ninguna parte he leído nada hasta el presente de D.^a Isabel Muñoz Caravaca.

Me lo debió dar el corazón; pero no lo ha hecho; este corazoncito mío es a veces una carraca.

Por lo demás, niego que la culta escritora referida esté nunca fuera de tono, por lo menos contra mí afina la puntería, aunque me figuro que se propone dar en otra parte, y busca por tabla la carambola que se pro-

pone tirar, y a mí me toma por mingo para dar en la contraria...

¡Por Dios, señora!..

«El orador no tuvo en cuenta mi aislamiento y exclusiva responsabilidad, e incurrió en una inexactitud: habló de perros, como si hubiera varios, y no hay más que uno y ese es perra... La perra soy yo, o tres y dos no son cinco.»

¡Señora Doña Isabel Muñoz Caravaca! La pasión quita el conocimiento aun a las personas de más clara inteligencia, verbi y con muchísima gracia, lo que ocurre a la simpática y culta profesora, que se obstina en darse como aludida por los árabes.

Aquí no hay más perra que mi perra suerte, al excitar inconscientemente los nervios muy sensibles e irritables, por lo visto, de tan estimable señora, como lo es Doña Isabel.

Y aun Isabelita, para llevar mi aficción al último extremo, remacha el clavo:

«Como el único ejemplar de la jauría, recojo para mí sola el insulto.»

¡Esto es demasiado!

¡Yo insultar a una dama!

¡Jamás, jamás, jamás!

Yo solté los perros.

Pero si consiste mi error en esto, haga cuenta Doña Isabel Muñoz Caravaca que los quito, que los mato, y muerto el perro se acabó la rabia...

Aunque todo lo que discutimos no vale un perro chico.

Dejo mucho por contestar; pero advierto que va siendo largo el artículo, y no hay derecho para que abusemos del amable Director y de la paciencia del lector de FLORES Y ABEJAS.

Doña Isabel Muñoz Caravaca comprenderá que con lo anterior, está demás la respuesta a la consulta que se digna hacerme al final de su trabajo de colaboradora.

¿Quedará satisfecha con mis sinceras explicaciones la ilustrada publicista Doña Isabel Muñoz Caravaca?

Por mi parte, doy por olvidados los conceptos que contra mis respetos y devoción a las señoras lanza en su artículo; manos blancas no ofenden, y pluma de dama tan distinguida y discreta como la de Doña Isabel Muñoz Caravaca, ni mojada en hiel, podría dejarme de parecer impregnada en dulce y sabrosa miel de la Alcarria; todo con permiso de Doña Isabel Muñoz Caravaca.

FEDERICO LAFUENTE.

Cogolludo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El infanticidio de Taracena

LOS PROCESADOS ABSUELTOS

Había tal expectación por conocer el epílogo de ese cobarde y repugnante delito, que desde antes de las nueve de la mañana, los alrededores de la Audiencia estaban ocupados por gran número de personas, entre las que se veían bastantes vecinos del pueblo de Taracena.

Poco antes de las diez quedó constituido el Tribunal de derecho, del que formaban parte los magistrados Sres. García Puelles y Arredondo y el presidente Sr. Alafont.

La acusación pública estaba a cargo del fiscal Sr. Martínez, y de la defensa de Hipólita Esteban y Basiliso Gil estaban encargados, respectivamente, los Sres. Solano (D. Miguel) y Forns.

Verificado el sorteo de Jurados y después de prestado juramento, quedó formado el Tribunal de hecho por los Sres. D. Hipólito Lozano, D. Bernardo Escudero, D. Antonio Gu-

tiérrez del Olmo, D. José Palancar, D. Antonio Ortiz, D. Pablo Fernández, D. Felipe Ortega, D. Cruz López Cascajero, D. Sebastián Escamilla, D. Rafael Alba, D. Antolín Tavira y D. Antonio Cañadas.

Relato del crimen

Aun cuando oportunamente publicamos con todo género de detalles la relación de ese crimen, para que nuestros lectores los recuerden, vamos a refrescar su memoria:

En la noche del 15 al 16 de junio del año anterior dió a luz una niña en el cercano pueblo de Taracena la joven Hipólita Esteban, que servía en el domicilio de Anastasia Muñoz.

Al siguiente día, y en vista de que la puérpera encontrábase en grave estado, fué reclamada la presencia del ilustrado médico de aquel pueblo D. Aurelio Fernández Ruiz, quien enteró a los dueños de la casa de lo que sucedía, y al requerir a Hipólita para que manifestara dónde ocultaba la criatura, descubrióse su cadáver entre los colchones de la cama.

La recién nacida presentaba una tremenda herida en el cuello y magullamientos en la bóveda craneana.

Dada cuenta del suceso al Juzgado municipal, la joven declaró que el autor de la muerte de su hija había sido Basiliso Gil, criado de Anastasia Muñoz y hermano del novio de Hipólita.

Apresado Basiliso, consta en el sumario que a uno de sus guardianes le entregó una navaja cabriterera, con encargo de que se la llevase a su madre.

También consta que en las ropas de Basiliso aparecieron algunas manchas, que él manifestó eran sangre de las mulas; pero enviadas dichas ropas al Laboratorio, informó este centro que aquellas manchas no eran de sangre.

En todas sus declaraciones Basiliso negó rotundamente su participación en el delito que se le atribuía.

Declaración de Hipólita Esteban

A preguntas del fiscal, la procesada empieza por declararse única autora del infanticidio, manifestando degolló a su hija con uno de los broches del corsé.

Hipólita aparece en un estado tremendo de excitación nerviosa y su defensor, Sr. Solano, ruega a la Presidencia salga por breves instantes el otro procesado, pues solo al miedo que éste la inspira, puede atribuirse esa declaración, contraria a todas las que tiene prestadas en el sumario.

Retirado de la sala Basiliso, tanto el Presidente como el Sr. Solano invitan a la procesada a que declare con entera libertad; y después de unos momentos de silencio, manifiesta Hipólita que ha prestado esta declaración por miedo a Basiliso y su familia, cuyas amenazas han llegado hasta la cárcel.

A continuación se ratifica en las declaraciones que tiene ya prestadas, acusando a Basiliso como único autor del crimen, quien degolló a la niña, según Hipólita, por evitarse la vergüenza de que las gentes supieran que él había tenido relaciones ilícitas con la novia de su hermano. (Sensación).

Basiliso Gil

El otro procesado niega sea autor del hecho que le atribuye Hipólita, ignorando quién haya podido cometer tal delito.

Dice que jamás tuvo que ver con la novia de su hermano.

Desfile de testigos

Fueron escasos los testigos que comparecieron, y ninguno de ellos aportó ninguna prueba.

Anastasia Muñoz no pudo asistir a la vista, por encontrarse enferma.

Su hijo, Luciano Sánchez, joven de 24 años, manifestó que la noche del crimen, ni su

madre ni él advirtieron nada; solo de madrugada, cuando Anastasia abandonó el lecho, entró en el cuarto de Hipólita, para preguntarla cómo seguía, pues la noche anterior se sintió enferma, encontrando un serillo todo ensangrentado, cosa que fué atribuida a un fenómeno natural.

El Juez de Taracena prestó también una extensa declaración, comprensiva de su intervención en el asunto como tal autoridad.

La prueba pericial

Comparecen los ilustrados médicos don Rafael de la Rica, D. Aurelio Fernández y D. Eduardo Blanco.

A preguntas del Fiscal, el Sr. Fernández Ruiz, médico de Taracena, hace un brillantísimo informe, manifestando que la inocente víctima aparecía con una herida incisa de ocho centímetros de extensión por cuatro de profundidad, que interesaba como órganos de vital importancia la vena yugular, el nervio pneumogástrico y la sección del conducto medular, herida producida únicamente por un instrumento muy cortante.

Interrogados los peritos si la muerte de la niña podía atribuirse a la madre, contestaron por unanimidad que EN MANERA ALGUNA.

Además de la herida del cuello, presentaba el cadáver de la niña dos profundas huellas, atribuibles a la presión ejercida sobre el cráneo por los dedos, en opinión del Sr. Blanco, de un brazo potente, varonil.

Del informe pericial, se desprende claramente que Hipólita Esteban no fué la autora material de la muerte de su hija, y que otra persona intervino en la consecución de tan repugnante crimen.

El Ministerio público

Solicitaba el Fiscal para Basiliso Gil, cadena perpetua y para Hipólita Esteban, la pena de tres años; al primero como autor de un asesinato y a la segunda por haber cometido un infanticidio; pero terminada la prueba, modificó sus conclusiones en el sentido de considerar a Hipólita como cómplice del crimen.

El informe del Sr. Martínez fué una tremenda acusación para ambos procesados.

Pidió un severo castigo para los que, apenas llegada al mundo una inocente criatura, acallaron sus vajidos con el filo de una navaja.

Se apoyó en el informe de los médicos, y en la acusación de Hipólita, para declarar la culpabilidad de Basiliso, y con enérgicos apóstrofes, al tratar de la participación de Hipólita en el crimen, dijo que una madre no puede presenciar en silencio la muerte del hijo de sus entrañas, al no tener instintos de fiera.

Las defensas y el resumen presidencial

Tanto el informe del Sr. Solano, como el del Sr. Forns, fueron verdaderos modelos de oratoria forense.

El triunfo conseguido por ambos letrados, bastaría para acreditarlos de notabilísimos criminalistas, si no tuviesen ya bien cimentada su fama en anteriores ocasiones.

El resumen del presidente Sr. Alafont, fué también digno de aplauso, y una vez terminado éste, fueron leídas las preguntas que había de contestar el jurado, quien poco después de las ocho de la noche retiróse a deliberar.

Sorpresa final.—El veredicto

Más de una hora permanecieron los señores del Jurado en la habitación que se les tiene destinada, y al reanudarse la sesión, y dar lectura el Presidente del Jurado a la contestación de las preguntas, promovióse en la sala un movimiento de estupefacción.

Nadie esperaba un veredicto de inculpabilidad, aun cuando entre el público hubiese algunas personas interesadas en que tan repugnante crimen quedase impune.

En vista de las contestaciones del Jurado,

el Tribunal de Derecho dictó sentencia absoluta para ambos procesados, decretándose su inmediata libertad.

El Fiscal solicitó revisión por nuevo Jurado, cosa a la que no accedió la Sala.

Comentarios

La sorpresa con que por el numeroso público que se encontraba en la Audiencia, fué escuchado el veredicto del Jurado, tradújose poco después en verdadera indignación.

Nosotros no vamos a discutir el fallo, y desde luego respetamos la decisión del Jurado y la santidad de la cosa juzgada.

Peró estamos en el deber de hacernos eco de las palpitaciones de la opinión y ésto nos obliga a declarar que el veredicto del Jurado ha caído como una bomba en todas partes.

Desde el miércoles por la noche no se habla de otra cosa en esta población y la pregunta que aparece en todos los labios es si vá a quedar impune un hecho de tal naturaleza.

Porque lo cierto y verdad es que en Taracena fué asesinada una inocente criatura y que sobre los autores de ese crimen, sean quienes sean, no ha podido caer el peso de la ley.

= AMARGOS PRESENTIMIENTOS =

(R I M A)

Cuando nazcan las plantas aquellas
que en macetas pusiste al balcón;
cuando broten sus flores hermosas,
¡No viviré yo!

Cuando vengan las brisas primeras
columpiando en su mata al clavel;
cuando brille en el cielo un sol puro,
¡Ya no te veré!

Moverán esas brisas las plantas
que colocas alegre al balcón,
se abrirán sus capullos y entonces....
¡No viviré yo!

Cuando en suave murmullo las aguas
se deslicen cantando a tus pies;
cuando el pez surque el río y los mares,
¡Ya no te veré!

Cuando canten gozosas las aves
a la vida que engendra el amor;
cuando mezoan sus hijos parleros,
¡No viviré yo!

Cantará tu jilguero en su jaula
la perdida alegría tal vez;
cantará.... pero entonces, hermosa,
¡Ya no te veré!

Cuando nazcan rosadas auroras
bajo un cielo de azul tornasol;
cuando brote la flor al almendro,
¡No viviré yo!

Cuando veas los mil luceritos
en el cielo por grados nacer;
cuando nazca la luna abrienteña,
¡Ya no te veré!

Llegarán las rosadas auroras,
nacerán la alegría y el sol;
y al cantar la Natura su vida,
¡Muerto estaré yo!

¡Qué sublime contraste es morir
cuando empieza la vida a brotar!....
¡Qué tristeza cuando todo muere
a la vida anhelante cantar!

Pues más triste es después de un invierno
la sonrisa del mundo no ver
y más triste es pensar ya en la muerte
del que nace, tiernísimo ser.

¡Yo, ahora, nazco a la vida y ya pienso
que no te veré!

SERGIO CABALLERO.

Sacrificio de madre

Lo que voy a narrar ocurrió cuando yo era muy niño. La impresión que produjo en mi alma infantil aquella escena, no ha podi-

do borrarse, a pesar del tiempo trascurrido, y siempre la tengo presente. Hoy que los años y los trabajos han madurado mis pensamientos; hoy que al través de la vida veo claro en las cosas de ella, he hallado explicación a un hecho que entonces no alcancé a comprender.

Hele aquí:

Una pobre viuda, madre de varios hijos, tuvo la desgracia de que uno se torciera por el camino del vicio y abusara de la confianza que sus patronos en él depositaran. Era joyero y vendió un alhaja.

La educación que el muchacho había recibido, hizo que sintiera lo feo de su conducta; la conciencia le aconsejó presentarse a los jueces a denunciar su propia falta.

El juez llamó al dueño de la alhaja vendida; le puso en antecedentes de lo que pasaba y preguntó si quería querellarse contra quien le desposeyó de ella. La contestación fué negativa. El propietario se contentaba con recuperar su joya, sin que se irrogaran otros perjuicios para el ladrón.

En vista de este resultado, el funcionario judicial hizo comparecer a su presencia a la madre del delincuente; la expuso la situación de éste y la propuso libertara a su hijo del oprobio y la vergüenza.

Y aquella madre, mezclando sus palabras con desgarradores sollozos, contestó:

—«Señor: Yo dí a luz un hijo. Le crié y eduqué para que fuera bueno. En mí no vió nunca ningún mal ejemplo. Su padre bajó a la tumba sin haber faltado ni una sola vez a las leyes del honor... ¿Cómo quiere V. que en estas circunstancias, y por miedo al qué dirán, vaya yo con mi conducta a amparar el delito de mi hijo?»

No; que pague lo que ha hecho. Que la ley sea lo más benigna posible con él, pero que no quede sin castigo un delito que sus padres no le enseñaron a cometer....»

Y con el pañuelo empapado en llanto amarguísimo, procuraba contener el continuo raudal de lágrimas salido de sus ojos destrozados.

Yo no pude comprender el sacrificio de aquella madre, como tampoco entendí la emoción de aquel juez. Solamente recuerdo que aquel señor se incorporó enseguida, y dando unos pasos hacia adelante, pronunció estas frases:

—«Señora: Permítame que bese humildemente una mano de la mujer más honrada que ha penetrado en estos sitios.»

Después, aquella señora, encorvada por el peso de la pena, salió de la estancia y tuvo que sentarse varias veces antes de dejar la Audiencia....

Hé aquí la historia que prometí contaros. No sé el efecto que producirá en quienes la lean; por lo que a mí hace referencia, os diré noblemente que cuando llegó mi alma a comprender lo que había tenido por enigma, sentí salir de mis ojos lágrimas ardientes que dejé resbalar por mi mejilla, y secarse....

¡Qué claramente ví el alma de aquella mujer santa! ¡Cuánto sufría aquella madre al dejar condenar a su hijo! ¡Cómo despreciaba lo que el mundo dijera y cómo ponía por encima de todo a la Justicia!

Ya no ha vuelto a presentármese la duda de si habría hecho mejor aquella madre, en lugar de lo que hizo, amparando a su hijo y arrancarle por tanto de su prisión. He comprendido que estuvo bien lo hecho y que necesitó una fuerza de voluntad incomensurable para tener fortaleza hasta el fin...

Después, cuando he presenciado los esfuerzos de otras madres para salvar a hijos extraviados, metidos por sus vicios en diligencias judiciales, he sentido conmiseración por ellas; conmiseración acrecentada porque no poseían un alma tan perfecta, tan noble como la de aquella santa mujer que dejó condenar a su hijo....

EMILIO COLLADO.

FLORES Y ABEJAS

¡Que salga el autor!

*Una recién nacida en Taracena
apareció hace meses degollada;
y la opinión, contra tan vil delito,
en todas partes revolvióse airada.*

*La madre de la víctima y un joven
a quien ella acusó rotundamente,
fueron encarcelados
por orden del Juzgado competente.*

*Instruido el proceso en esta Audiencia,
se celebró la vista el día doce;
y el resultado no hay que repetirlo,
porque ya todo el mundo lo conoce.*

*Absueltos fueron ambos procesados
y yo del fallo aquí no diré nada
porque la santidad respetar debo
de la cosa juzgada;*

*pero ¡ay! ante el recuerdo de la niña,
al evocar el crimen con horror,
tendremos que pedir a voz en grito:
¡El autor! ¡El autor!*

*Al alcalde de El Cubillo le propinaron pasados
días tan tremendo golpe con una barra de hierro,
que el pobre hombre encontrábase ayer en gravísimo
estado.*

*Eso es lo que se suele sacar de los empleos hono-
ríficos.*

*Bien decía el inolvidable D. Miguel Mayoral:
—Donde no hay ganancia, cerca está la pérdida.*

*Con una dedicatoria
extremadamente atenta,
he recibido hace días
un ejemplar de Veletas,
y desde luego agradezco
a su autor, señor Gorbea,
el recuerdo cariñoso
que envía a FLORES Y ABEJAS.*

*Se ha echado a volar el rumor de que la Compañía
ferroviaria, al reformar el servicio de trenes
desde el próximo mes de Mayo, se propone abaratar
el precio de los billetes, pudiéndose ir diariamente
a Madrid por una peseta veinticinco céntimos.*

*Pues si tales rumores resultan confirmados, ya
se sabe cuál va a ser nuestro paseo desde el próximo
mes de Mayo: a la Bombilla todas las tardes.*

*Y allí, al dulce compás de los manubrios,
con una chula de esas que sublevan,
marcarnos una polca, y por la noche...
a casita tranquilos y sin penas.*

*Continúa el pan a 35 céntimos no obstante haber
desaparecido el peligro de la falta de lluvia, pues
sabido es que tiempo pasado llovió bastante más que
cuando enterraron a Zafra.*

*Dicen que los principales culpables de la carestía
del trigo, son los acopiadores de granos.*

*Pues nada, si les parece a ustedes, vamos a iniciar
una suscripción para regalar un álbum a esos
abnegados caballeros.*

¡Alza, Pili!

*Nada menos que veinte céntimos en kilo han subido
en esta población el precio de la carne de car-
nero.*

*No hacemos ninguna clase de comentarios.
Nos limitamos a recomendar a la cocinera que
desde mañana suprima la carne del puchero.*

ECOS DE LA PROVINCIA

BRIHUEGA

En el convento de Religiosas Gerónimas de esta villa se verificará el día 26 del actual una solemne función, con motivo de celebrar las bodas de oro Sor Demetria de la Visitación, organista de la Comunidad.

El sermón estará a cargo de nuestro respetable amigo D. Francisco Cubillo, capellán mayor, teniente vicario castrense.

BUDIA.—Afortunadamente no hay noticias desagradables en este pueblo, y como la salud de su vecindario es inmejorable, ha principiado la serie de excursiones campestres, celebrándose la primera el jueves de la semana pasada, y la segunda el viernes último.

Ambas jiras, a las que concurren las familias más distinguidas de la localidad, en número de sesenta a setenta personas, terminaron con grandes bailes y fueron amenísimas.—X.

SECCION DE SUCESOS

Alcalde herido

Nuestro activo corresponsal de Cogolludo nos participa que ha ingresado en aquella cárcel un vecino de El Cubillo, acusado de haber agredido con una barra de hierro al alcalde de este último pueblo, quien recibió tan fuerte golpe, que anteayer se encontraba bastante grave.

Obrero aplastado

Pasados días ocurrió en Mirabueno una terrible desgracia. Estaban trabajando a la entrada de una bodega varios vecinos, cuando un enorme bloque de piedra de más de cien arrobas se desprendió, alcanzando al joven de 24 años Juan Pardo Peregrina, el cual quedó sepultado de medio cuerpo para abajo, y gracias a la rapidez con que varios vecinos acudieron en su auxilio, aún pudo extraerse vivo, no sin gravísimas lesiones, pues tenía intensísimas conmociones cerebral y visceral y fracturada completamente la pierna izquierda, la cual hubo que amputar a la mañana siguiente, encargándose de hacer la amputación el reputado operador de Sigüenza doctor Valero Iribas, al cual ayudaron el médico de la localidad D. Adolfo Verza y los vecinos D. Sotero Ureta y don Pedro Felipe, terminándose la operación feliz y rápidamente, quedando el operado en estado relativamente satisfactorio, en medio de las gravísimas lesiones que padece.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cómico

La empresa de este bonito coliseo ha contratado para hoy dos números excelentes, como son el trio Bastonetti y la encantadora artista Concha Muñoz.

Además se exhibirán preciosas películas cinematográficas.

Para el sábado y domingo venideros, ha sido contratada la hermosa coupletista La Lulú, que es una de las artistas más atractivas en la actualidad.

Este número será presentado en el Teatro principal, que como el Cómico, está ya a cargo de nuestro amigo D. José Saenz.

BECERRADA EN PROYECTO

La Comisión organizadora de dicha fiesta taurina, se acercó ayer a nuestra Redacción, rogándonos hiciésemos público en el presente número, que si hoy Domingo, no quedaba hecha la recaudación de cuotas de socios, se vería en la necesidad de suspen-

der el sorteo de localidades y cuadrillas, hasta el próximo Jueves, en que se verificará en el sitio y hora anunciados, si tal recaudación está terminada.

Los socios que no estén conformes con esta dilación, pueden solicitar la devolución de su cuota.

—También por causas ajenas a la voluntad de dicha Comisión, no la es posible en esta fecha comunicar en estas notas los nombres de las distinguidas señoritas que se dignaron aceptar la Presidencia de la lidia de los becerretes.

AUMENTO DE TRENES

Con referencia a este asunto, circularon anteayer los más estupendos rumores, atribuyéndose a la Cámara de Comercio el propósito de gestionar, no solo el que no se establezca nuevo servicio de trenes, sino pedir a la Compañía que supriman los precios económicos.

Ni la Cámara de Comercio ha podido pensar en semejante disparate, que diría muy poco en favor de una población, ni el Ayuntamiento y demás entidades se harían solidarios de unos propósitos tan descabellados.

De lo que se trata es de gestionar cerca de los poderes públicos la concesión de algunos beneficios que contrarresten el perjuicio que la facilidad de comunicaciones con Madrid pudiera acarrear al Comercio, y con tal objeto irá en breve una Comisión a Madrid, de la que formarán parte representantes de todas las fuerzas locales.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de anteayer

Careció de importancia, pues los señores Concejales se limitaron a resolver asuntos de trámite.

Pasó a la comisión de Obras una solicitud de D. Pablo Sánchez, solicitando se le marque alineación para una finca de su propiedad.

Respecto a una moción del Sr. Taberné, para que se proceda a la limpieza de la tubería de aguas procedentes del viaje Haza del Carmen, se acordó que con cargo a la comisión de Aguas se destinen 500 pesetas a ese fin.

Vista una solicitud de D. Antonio Ortiz, pidiendo autorización para hacer obras en terreno de su propiedad de la Estación, acordose pasase la misma a la Jefatura de Obras públicas, por estar enclavada dicha finca en la carretera.

Se concedió terreno en el Cementerio a D. José de Bardaxí, para el emplazamiento de una sepultura perpetua.

Dada cuenta de una solicitud de D. Antonio Boixareu pidiendo un certificado referente al derribo de una casa que le pertenecía en la calle del Horno de San Gil, se acordó expedirla cuando el Letrado asesor devuelva el expediente incoado con tal motivo.

Pasó a la Comisión de Instrucción pública una solicitud de la maestra D.^a Rosmunda Martínez, pidiendo se la conceda una gratificación por existir exceso de niños en su escuela.

Y, por último, se acordó que desaparezca de la plaza de Santo Domingo la antiestética caseta donde se expenden churros y buñuelos.

Entre otros ruegos, el Sr. Pedromingo se

dirigió a la Presidencia para que se obligue al dueño de unas tapias ruinosas que existen en el camino del Cementerio, a demolerlas y edificarlas en buenas condiciones.

Sección de noticias

Nos escribe desde Carabanchel Alto, el ilustrado médico Dr. D. Timoteo Sanz, estimado paisano nuestro, participándonos su propósito de admitir gratuitamente en su consulta para las enfermedades mentales y nerviosas, a todos los enfermos pobres de la provincia de Guadaluajara.

En término de Espinosa arrolló anteayer el tren expreso a un individuo que se cree sea el vecino de Copernal Lorenzo Zurita (a) Lorenzón.

Se supone que al cruzar la vía, en estado de embriaguez, fué atropellado por el ferrocarril.

El martes celebró junta general la sociedad de maestros y dependientes barberos, quedando constituida la siguiente directiva:

Presidente, Faustino Archilla; vicepresidente, Saturnino Baños; tesorero, Doroteo Olmeda; secretario, Francisco Recio, y vocales, Antonio de la Cruz y Antonio Orozco.

El día 27 del actual celebrarán una gira campestre todos los barberos asociados, a cuyo efecto ese día cerrarán sus establecimientos a las once de la mañana.

Con tal motivo se proponen socorrer a los pobres con bonos de pan y comida.

Al posesionarse de su nuevo destino el coronel-director de este Colegio de Huérfanos de la Guerra D. Carlos Duelo, ha tenido la fineza de enviarnos atento B. L. M. ofreciéndonos incondicionalmente, y a la vez que agradecemos tan señalada distinción, tenemos mucho gusto en significar a dicho señor puede contar con el modesto concurso de FLORES Y ABEJAS, para todo cuanto redunde en beneficio de la filantrópica institución a cuyo frente figura.

Nuestro joven amigo D. José Villar, ha sido nombrado médico del vecino pueblo de Alovera y su anejo Quer.

La reconocida ilustración del Sr. Villar es una garantía de que en su nuevo partido conseguirá señalados triunfos.

El presidente de la Diputación Sr. Zabía propónese pasar las fiestas de Semana Santa en un cazadero cercano a esta capital, invitado por varios amigos particulares.

Se anuncia la vacante de médico titular de Yunquera y Fontanar.

Después de haber pasado una temporada en la corte, hoy regresará a esta población la distinguida esposa del ingeniero de Caminos D. Landelino Crespo.

A la jura de la bandera, que se celebrará en Madrid el día 19 del próximo Abril, dícese concurrirán los alumnos de Ingenieros, en unión de las demás Academias.

Hoy se inaugurará el Juego de pelota establecido en la calle de San Miguel, donde habrá, además, juego de bolos y tiro al blanco.

En Málaga del Fresno ha dejado de existir la maestra jubilada D.^a Pilar Leal.

El teniente coronel de la Guardia civil D. Justo Pardo, que prestaba sus servicios en esta provincia, ha sido trasladado a Madrid, sustituyéndole D. Manuel España, que servía en Teruel.

En su posesión de Valbuena encuéntrase enfermo nuestro distinguido amigo el capitán de la Guardia civil D. Eugenio Sanz.

Pasados días llegó a agravarse en tales términos, que fué preciso llamar precipitadamente al ilustrado médico de esta capital señor La Rica.

Por fortuna, el peligro ha pasado, encontrándose actualmente tan querido amigo en un estado satisfactorio, cosa que celebramos.

Han sido nombrados auxiliares de la recaudación de contribuciones en la zona de Sacedón, D. Pedro Sánchez y D. Angel Cuesta.

El día 30 del actual celebrará una lucida fiesta en la plaza de San Esteban, 5, la Juventud Antoniana, asociación católica que ya cuenta con gran número de socios.

Comenzará el acto con un himno cantado por los asociados, seguirá un discurso del Presidente D. José Angel Petirena, y después habrá concierto y lectura de poesías a cargo de las Srtas. Josefina Nouvilas, Teresa Fernández, Pilar de la Iglesia, Amparo Reyes, Adriana Esteban, María Mexía y Asunción Luzón y los Sres. Alfaro, Esteban Ciriquian, Márquez y Luzón.

Las monísimas niñas Elisa y Pilar Zabía, recitarán el sentido diálogo *La Jota*, original de nuestro Director Sr. Cordavias.

Instituto Radiumterápico de Madrid.

Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, angiomas, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, cicatrices deformes, eczemas, pruritos, psoriasis, manchas o graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser aquéllas rebeldes a todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose en este Instituto, Paseo de Recoletos, 31, Madrid, al tratamiento del Radium, único específico de estas enfermedades y al que solamente ceden, observarán en las primeras aplicaciones todos notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte su curación.

El antiguo establecimiento Salón-Barbería de la señora vinda de Ortego, Mayor baja, 30, ha sido traspasado al laborioso joven de esta población Francisco Recio, el cual ha introducido en el mismo importantes reformas, teniendo el gusto de ofrecer sus servicios al público en general.

El jueves terminaron las Misiones que organizadas por las señoras de las Doctrinas cristianas se han celebrado en la parroquia de Santa María, en la que todas las tardes han predicado dos reverendos padres franciscanos.

Enviamos el más sentido pésame a nuestro querido amigo D. Eduardo Malaguilla por el fallecimiento de la menor de sus hijas, niña de poco más de un año de edad.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación. —2

Ha sido nombrado director de este Colegio de Huérfanos de la Guerra, el coronel de esta Zona D. Carlos Duelo.

En Madrid ha dejado de existir el funcionario que fué de esta Intervención de Hacienda D. Joaquín Fernández Norro.—D. E. P.

Agradecemos al director de esta Sucursal del Banco de España, nuestro amigo D. Anselmo Esplá, el envío de un ejemplar de la Memoria leída en la última reunión de accionistas celebrada por dicho establecimiento de crédito.

Nuestro estimado amigo de Quer D. Jesús Lamparero, ha perdido para siempre a su hija Herminia, preciosa criatura de corta edad. Lamentamos tan sensible pérdida.

Es el mejor de los laxantes, **Grains de Vals**, de acción y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado que todos los empleados de este establecimiento que con arreglo a la nueva ley de reclutamiento hayan de prestar servicio en filas, disfruten el sueldo completo, como si siguieran prestando servicios.

Se ha dado de alta en la contribución para ejercer la carrera de abogado, nuestro distinguido amigo D. Antonio de Rojas, inspector del Timbre en esta provincia.

Ha sido nombrado inspector auxiliar de primera enseñanza en esta provincia, D. Lorenzo Luzuriaga Medina.

El distinguido coronel de Infantería don Joaquín Agulla, ha ascendido recientemente al generalato.

Su ascenso ha sido recibido con verdadero júbilo, por tratarse de un militar prestigioso, que goza de grandes simpatías.

Reciba nuestro cariñoso amigo la más entusiasta enhorabuena.

LIBROS Y PERIODICOS

Nuevo Mundo.—Interesante en extremo es el número de esta semana de la revista *Nuevo Mundo*, que, siguiendo su ya vieja costumbre de batir el record de la información gráfica de actualidad, publica una portada a tres colores de la bellísima primera actriz del teatro de la Comedia Adela Carbone; dos graciosas planas de Ramón Peña (gestos), y Julia Fons en *La Tirana*; la fiesta de la Mi-Carême en París; Sol y Ortega en Málaga; visita de los directores militares a las Academias; Maura conferenciante, etc., etc. Publica además, interesantes artículos de *Andrenio*, *Maeztu*, *Colombine*, *Sinesio Delgado*, *López Marín*, *Caramanchel* y otros varios.

Mundo Gráfico.—Es notabilísimo el número de esta semana de esta popular revista ilustrada.

Contiene las siguientes notas de actualidad: Los sangrientos sucesos de Méjico.—El ministro de la Guerra inglés en Madrid.—Sevilla monumental y pintoresca.—El kaiser y el rey de Dinamarca.—Tienda de becerros en la ganadería de Miura.—Julia Fons y Juanita Manso en *La Tirana*.—La fiesta de San Medin en Barcelona.—El maestro Bretón en su estudio.—Estudiantes aragoneses en Barcelona.—Una fiesta en el Ferrol, etcétera, etc.

VENTA DE FINCAS

2.º ANUNCIO

1.º Se vende la casa sita en esta ciudad y su plaza de Jaudenes (Concordia), núm. 82, de nueva construcción, compuesta de piso bajo, con jardín y espacioso, granero y pisos principal, segundo y sotabanco. Desalquilado actualmente el piso segundo. Tiene agua en el patio.

3.º Se vende la casa calle de San Esteban, núm. 6, de piso bajo, principal y segundo. Tiene agua en el patio; está toda ella alquilada.

6.º Se vende la casa calle del Amparo, n.º 21, de piso bajo y principal. Toda alquilada.

8.º Se vende la casa calle del Cardenal González de Mendoza, núms 5 y 7, se compone de cinco cuartos bajos, con patio, cuadras y salida a la calle de la Azucena, y dos pisos principales. Toda alquilada y produce buena renta.

9.º Se vende la casa calle de San Lázaro, números 22 y 24, compuesta de piso bajo y principal y se encuentra toda alquilada.

10.º Se vende la casa calle de las Calnuevas, sin número, de solamente piso bajo y espacioso patio y jardín.

FINCAS VENDIDAS DEL ANUNCIO ANTERIOR

La señalada con el núm. 2, el hotel Villa Elena, del paseo Fernández Iparraguirre.

La señalada con el núm. 4, de la calle del Mercado Nuevo.

La señalada con el núm. 5, el molino harinero en Fuentes (Guadalajara.)

SE DESEA COMPRAR

1.º Se compra toda clase de fincas rústicas del término municipal de esta ciudad, especialmente olivares.

2.º Se compra o se facilita dinero por hipoteca de diez a veinte años sobre dehesas y toda clase de cotos cerrados.

Para toda clase de detalles, dirijanse al Agente de Negocios de esta ciudad y conocido Habilitado de Clases pasivas,

D. ANTONIO SANZ VACAS
Jaudenes (Carrera), 20, bajos.—Guadalajara 2-1

MAQUINA DE SINGER para coser, familiar, seminueva, se vende en 55 pesetas.—Madrid, 16, principal.

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD

JUAN CENTENERA
Ordinario de Guadalajara a Madrid y viceversa, diariamente

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias a precios convencionales, entregándolos a sus destinatarios.

Se reciben los encargos:
En Madrid, Alcalá, 6 y 8, portería.
Guadalajara, S. Juan de Dios, 7, bajo.

CABALLERO desea gabinete y alcoba con asistencia, en casa particular; pagará de 20 a 30 duros. Ofertas al portero de «La Peña».

¡ LUZ CLARA ! ¡ GRAN DURACION !

Velas elaboradas con cera superior y pábilo químicamente compuesto, que no producen ni humo, ni tufo, sólo puede ofrecerlas el dueño de la antigua y creditada Fábrica-Cerería de la Plaza Mayor, número 5

JUAN GALLO Y ORTIZ

entregará 500 pesetas, a la persona que presente una vela de 230 gramos (media libra), cuya duración sea de 26 horas, como lucen todas las fabricadas en esta casa, sin producir ni humo, ni tufo, con perfección absoluta.

Probad y os convenceréis.
Se hacen precios reducidos y convencionales, en las ventas al por mayor.

5, Plaza Mayor, 5, Guadalajara.

HIGIENE DE LA CASA

Usando **NICKOL**, que vale 25 céntimos para hacer un litro de desinfectante, más energético que el ácido fénico.

Lata de un kilo para 20 litros, dos pesetas.

CASA AGUSTIN GARCIA

MAJOR BAJA 2, Y PLAZA MAYOR, 25

:- Molinos aceiteros :-

Se venden en perfecto estado de conservación un juego de bombas de Salvatella, para ser movido a motor y propio para prensa hidráulica, con presión de 500 atmósferas

Puede verse funcionar todo el mes de Marzo actual en el molino aceitero del Arrabal del Agua, de esta ciudad.

Para condiciones y precios, a su dueño

ANTONIO SANZ VACAS

Jaudenes, 20, bajos.—Guadalajara

NOTA. Se encarga de la instalación de molinos aceiteros, de prensas hidráulicas movidas a mano o a motor de vapor y eléctrico, y demás accesorios propios de los molinos modernos. 4-1

FLOR Y NATA ALCARREÑA CONFITERIA Y PASTELERIA LOS TRES HERMANOS

Mayor alta, número 30.—Guadalajara

No comprad sin antes ver o que esta casa en dulces sabe hacer.

Y la buena fama que esta tienda ya ha alcanzado el público elegante lo sabe demasiado.

Como se confeccionan pasteles buenos, enseguida nos piden los que hacemos.

En turrón, en pastas, en peladillas, en mazapán, bizcochos borrachos y soletillas.

En vinos generosos y otros licores, esta es la mejor casa de las mejores.

También se encuentra aquí la economía, y los géneros que tiene, los mejores que en su clase se conocen hasta el día.

aunque ya creo que lo saben los señores.

Mayor alta, 30, Guadalajara

Quiéren ustedes comprar buenos objetos de oro y plata? Pues acudan á la

Guadalajara: 1913.—Imprenta de Concha

LA EQUITATIVA -B. CASTELLS-

Mayor baja, 9 y 11.--GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprende el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niños. Blusas para señora últimas novedades, modelos siempre nuevos en los escaparates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestiditos niño, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa.-Mayor baja, 9 y 11.-Guadalajara

-- Compañía Imperial Real Privilegiada --

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA"

- Fundada en 1838 en Trieste (Austria) -

Inscrita según Real orden de 31 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.....	Franco:	10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911.....	>	258.414,227
Capitales pagados Seguro-vida durante el mismo año.	>	10.215,940
Primas vida.....	>	21.315,844
Total de reservas al final del año 1911.....	>	170.738,882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.—Barcelona.

Agente en esta provincia, D. PIO PEREZ, Calderón, 2.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

— Autorizado por la Comisaría general de Seguros, en fecha de 5 de Julio de 1912. —F. A.

LA CASA AGUSTIN GARCIA

recibió la última palabra de la Ciencia en óptica de precisión. Se hace toda clase de composturas, tanto en gafas como lentes.

Especialidad en gemelos de teatro y gafas de vista operada.

MAJOR BAJA, 2 Y PLAZA MAYOR, 25

GRAN FONDA DEL NORTE

de los Sucesores de la

VIUDA E HIJOS DE GALO NUÑEZ
GUADALAJARA

Casa recomendada a los señores viajeros.

Servicio especial para banquetes, bodas y bautizos.

Agua de Borines

natural gaseosa; cura las afecciones de tubo digestivo, riñones, hígado, diabetes, etc.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

TREN DIARIO

Hoy ha empezado a circular un tren diario de Madrid a Guadalajara, transportando únicamente

JABON PINTA SUPERIOR

para venderse en la Cerería de la

PLAZA MAYOR, 5

a 35 céntimos medio el kilo (pesado).

LA HOJA LITERARIA

Por diez céntimos pueden ustedes comprar una novela completa de Armando Palacio Valdés y Manuel Fernández y González.

ESTANCO DE SANTA CLARA

Antigua Droguería de RIOS, hoy FARMACIA Y DROGUERIA

DE DON AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor alta, núm. 7.—GUADALAJARA

¿POR QUÉ SUFRIR?

si con el **DEPURATIVO RADICAL** del Dr. Camacho, (se curaréis en media docena de días de la

AVARIOSIS aun la más rebelde en cualquier período, el **REUMA,**

INTESTINOS - ARTRITISMO - ESCROFULAS

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufris, es porque queréis, pues la curación es Radical y Garantida, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

«Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

«Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

«Gracias al uso de su **DEPURATIVO RADICAL**, he recobrado mi salud y disfruto de bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos, en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

«He tomado cuatro frascos del **DEPURATIVO RADICAL**, y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.

«Con este motivo me ofrezco de V. s. s., **NARCISO PIERROZ BIZCARRONDO**, conserje del Hotel Metropole, de esta Corte.»

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general

calle de la **MONTERA, 4, a 7 pesetas frasco.**

ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA
CAMAS, CRISTALES Y CEMENTOS

DE RODRIGUEZ

Sucesor de VIUDA DE MORILLAS

Especialidad en aparatos y material eléctrico. —Armas de fuego.—Artículos de calefacción —Cocinas económicas.—Herramientas de artes y oficios.—Tuberías de plomo y hierro para saneamientos de edificios, etc., etc.

Mayor baja, 52 y Torres, 1.—Guadalajara

LA ESPAÑOLA

- Compañía anónima a prima fija de accidentes del trabajo -

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social: 1.000.000 de pesetas, del que 787.000 pesetas son suscriptas y 133.175 son desembolsadas

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos

Domicilio social: CARMEN, 40, MADRID.

Delegado en esta provincia: D. Rafael Pajaros, calle de Madrid, 11, GUADALAJARA.

Representante en SIGUENZA: D. Ignacio Sánchez, calle de Medina

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros.)

REPARACION DE BICICLETAS

Taller para la reparación de bicicletas, etc. con máquinas especiales. Ejecución rápida de toda clase de trabajos, desde una tuerca a un cuadro nuevo. Precios en competencia con Madrid y Barcelona. Accesorios de todas clases para bicicletas precios baratos. Cámaras de aire con válvula desde SEIS pesetas. Cubiertas desde OCHO ptas.

- Isidro Taberné.--GUADALAJARA -

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios a prima fija.—FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Capital social.	{ Suscrito	5.000.000'00
	{ Desembolsado..	1.500.000'00
Reservas.	{ Estatutaria.....	1.000.000'00
	{ Técnicas y de garantía	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573'12
Siniestros satisfechos.		14.015.388'32

DOMICILIO SOCIAL: Barcelona, Rambla de Catalunya, 15 y Cortes, 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 16 de Marzo de 1911.

Subdirección provincial, a cargo de

D. JUAN BAYON DE DIOS

Guadalajara, Jáudenes, 18, principal

FÁBRICA de CORDELERÍA de todas clases

Reatas, ramales y cuerda gruesa, mezcla de cáñamo y yute, a pesetas 1'25 el kilo; de este precio se harán descuentos según la importancia del pedido. Bramante, cuerda lisa e hilos pulidos, precios económicos.

Fábrica de sacos de yute de todas clases

Especialidad en sacos para paja y lana.

— Fábrica de aceites vegetales —

Especialidad en aceites de linaza, crudos y cocidos. Se garantiza la pureza con el importe de la factura. Precios arreglados.

Dirigirse a D. Leandro Hermosilla, provincia de Santander. Estación del ferrocarril del Norte, de Redondo de Piélagos.

Mariano Obispo

SASTRE

Museo, 22, bajo.—Guadalajara

Visita del GRAN BAZAR LA TIJERA DE ORO

Sombrerería, sastrería, ropas hechas para caballeros y niños. Depósito de calzado de duración eterna. Camisería, guantes, corbatas, cuellos y puños, paraguas, bastones. Paños, paños y driles, trajes de dril y alpaca, y mil artículos más a precios increíbles. Se admiten generos para su confección. Se reforman y planchan sombreros.

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA

No confundirse, siempre

LA TIJERA DE ORO

ALMACEN DE VINOS DE MANUEL CANALEJAS

BODEGAS BILBAINAS.—MAYOR ALTA, 43 Y 45

JEREZ Agustín Blázquez,	Carta Rosa,	3'50 pesetas botella.
"	Especial para enfermos,	3'00 " "
"	Raya	2'50 " "
Valdepeñas y Noblejas a 4 ptas.—	Vinagre de yema blanco,	3 ptas. 16 litros
Coñac Faro BBB á 5'00 pesetas botella;	id., id., BB a 4'00 id.;	id., id., B a 3'75 id.;
id., Pipido a 3'00 id.	Vino de mesa a 3 pesetas	los 16 litros.

Las demás clases a precios anteriores.—SE MANDA A DOMICILIO

NOTA. A cada comprador de 25 pesetas se le regalará una botella de Jerez superior. Las compras para el obsequio podrán hacerse de una vez ó en varias.

MUEBLES

ALCOBAS---COMEDORES---DESPACHOS

CONSTRUCCION SOLIDA  PRECIOS REDUCIDOS

MANUEL TABERNE

LUIS ADAN

ORDINARIO DE GUADALAJARA A MADRID Y VICEVERSA

Hace viajes diariamente, trayendo y trayendo todos cuantos encargos se le confían.

Recibe los encargos en Madrid en la Plaza del Angel, 2, portería. En Guadalajara, en la calle Mayor baja, número 28.

GUÍA DE FERROCARRILES

Al precio de 50 céntimos, se venden en el ESTANCO DE SANTA CLARA

Nueva Oficina de Farmacia

DE D. ANTONIO VICENTE

GUADALAJARA

Mayor alta, 15.—(FRENTE AL TEATRO)

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha; de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras; ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca Clausolles, premiada con medalla de oro en la exposición internacional de Viena de 1904. También se obtiene en el acto oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos, y como representante en esta provincia del Gran Bazar Médico establecido en Madrid, Carretas, 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

San Bernardino Paraguas.
San Bernardino Pielés.
San Bernardino Abrigos para niños.
San Bernardino Adornos.
San Bernardino Guantes.
San Bernardino Lanas para confecciones.
San Bernardino Perfumería.
San Bernardino Sulzos y Zapatillas abrigo.
San Bernardino MIL ARTICULOS MAS.

Guadalajara, Mayor alta, 12 y 14

QUIEN LO DUDA

que cada día vendo más jabón verde pinta extra? y buena prueba de ello es, que tengo hecho un compromiso con una Casa de comprar cinco vagones durante el año 1913 Para probar, comprad un trozo que sólo vale 35 céntimos, y no usaréis otro.

CASA AGUSTIN GARCIA

MAYOR BAJA, 2 Y PLAZA MAYOR, 25

RAFAEL GARCIA

CORREDOR DE COMERCIO

CALLE DEL CARMEN, 2.—GUADALAJARA

Se encarga de la tramitación de los expedientes para formar los Sindicatos agrícolas. Compra y venta de valores públicos.—Prestamos, etc., etc., en esta Sucursal del Banco.

PLATERÍA

de la Viuda de S. ORTEGA

Mayor baja, 22.—Guadalajara

donde hallarán un grande y variado surtido de dichos generos de oro y de plata e infinidad de caprichos para regalos, todo a precios sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de encargos y composturas de alhajas, etc.

SE COMPRA ORO Y PLATA